



Resolución Jefatural

N° 214- 2012 - INDECI
16 de Agosto 2012

VISTOS: El Memorándum N° 3297-2012-INDECI/6.1 del 08.AGO.2012, de la Oficina de Administración y la Certificación de Crédito Presupuestario N° 008-2012 contenida en el Memorándum N° 0034-2012-INDECI(4.0) de la Oficina de Planificación y Presupuesto del 16.ENE.2012, sus antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el Plan de Trabajo y Programa de Beneficios, Actividades y Prestaciones CAFAE – INDECI, aprobado por Resolución Jefatural N° 363-2011-INDECI del 29.DIC.2011, se aprueban los incentivos laborales a favor de los funcionarios y servidores del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, que cuenta con el financiamiento en el Crédito Presupuestario para el año Fiscal 2012;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante el Memorándum de Vistos, aprobó la Certificación de Crédito Presupuestario N° 008 -2012, para el pago del Incentivo Económico CAFAE para el personal nombrado de la Sede Central y Direcciones Regionales de Defensa Civil, correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2012;

Que, mediante el Memorándum de Vistos, la Oficina de Administración ha señalado el monto que requiere ser transferido mediante Resolución Jefatural a favor del CAFAE – INDECI, correspondiente al mes de Agosto del 2012 por la suma de S/. 60 690.00 (Sesenta mil seiscientos noventa y 00/100 Nuevos Soles), para el otorgamiento del incentivo CAFAE, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.6 de la Directiva N° 002-2008-EF/93.01 "Criterios para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria Elaborados por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE de las Entidades del Sector Público", aprobado por Resolución Directoral N° 002-2008-EF/93.01;

Que, de acuerdo a lo expuesto, resulta necesario aprobar la transferencia de recursos al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del INDECI (CAFAE – INDECI);

De conformidad con lo dispuesto en la Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus normas modificatorias, Ley N° 29812 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Decreto de Urgencia N° 088-2001 y Directiva N° 002-2008-EF/93.01 "Criterios para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria Elaborados por los Comités de Asignación de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE de las Entidades del Sector Público", aprobado por Resolución Directoral N° 002-2008-EF-93.01;



Con la visación de la Sub Jefatura y de las Oficinas de Administración, Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N°s. 005-2003-PCM y 095-2005-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar a la Oficina de Administración del INDECI, a efectuar la transferencia financiera correspondiente al mes de Agosto del Año Fiscal 2012, a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE – INDECI, por el monto total de S/. 60 690.00 (Sesenta mil seiscientos noventa y 00/100 Nuevos Soles), por concepto de incentivos laborales a favor de los funcionarios y servidores del INDECI bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en el marco del programa de los beneficios aprobados, de acuerdo a la relación que en Anexo adjunto en un (01) folio forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Secretaría General e Imagen Institucional ingrese la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por Fedatario, a la Sub Jefatura, a las Oficinas de Administración, de Asesoría Jurídica y de Planificación y Presupuesto; así como, al Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE – INDECI y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Alfredo E. Murgueytio Espinoza
General de División (R)

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

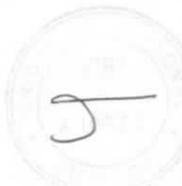


2

**Reporte de Monto Neto a percibir del personal Nombrado de la Sede Central y Direcciones Regionales
para la transferencia del Incentivo CAFAE correspondiente al mes de Agosto 2012, teniendo en
cuenta la Directiva N° 023-2004-INDECI/6.1 DEL 29 DE Diciembre 2004**

Sede Central

N°	Apellidos y nombres	Monto Neto a Percibir S/.	Descuento	
			Dias	Motivo
1	ALBAN AGUIRRE, MARIA DEL PILAR	630.00		
2	ALCANTARA VELASQUEZ DE MEDINA, ANITA	630.00		
3	ANTICONA AMAYA, GREGORIO	630.00		
4	APONTE MEZA, ALBINO ISIDORO	210.00	(a)	
5	ARCE CONDOR, MARTHA JENNY	630.00		
6	ARRIETA AGUILAR, CARMEN ROSA	630.00		
7	ARROYO JAVIER, PATRICIA MERCEDES	630.00		
8	BARAHONA HUACACHI, CESAR AUGUSTO	630.00		
9	BONIFAZ MAZA, RAUL VIDAL GIOVANNI	630.00		
10	BURGOS ORTIZ, SARA MARGARITA	630.00		
11	CABANILLAS SAGASTEGUI, HERNAN	630.00		
12	CASTRO MAHUA FLOR DE MARIA	630.00		
13	CASTRO MORE, EUSEBIO	630.00		
14	CASTRO YSLA, CARLOS	630.00		
15	CHILINGANO GODOY, VALERIANO	630.00		
16	CLAROS VILA, ZOSIMA ERLINDA	630.00		
17	CONTRERAS ESTRADA, YOLANDA	630.00		
18	DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DOMINGO	630.00		
19	ESCOBAR MOSCOSO, VILMA YLIANA	630.00		
20	ESPINOZA CALDERON, SONIA	630.00		
21	FARRONAY DIAZ, JOSE PEDRO	630.00		
22	FLORES ZAMBRANO, HONORATO CARLOS	630.00		
23	GARCIA SAAVEDRA, HORACIO	630.00		
24	GONZALEZ CARBONEL, NILDA	630.00		
25	GUEVARA SALAS, MARIA DEL ROSARIO	630.00		
26	HERENCIA MEDINA, LUIS	630.00		
27	HUAPAYA GARCIA, FELIX	630.00		
28	LOPEZ BENITES, ANA MELVA	630.00		
29	MANSILLA SERRANO, CARLOS	630.00		
30	MARTINEZ CANO, TERESA JESUS	630.00		
31	MATA CASTILLO, ANA	630.00		
32	MEJIA DE EZAINE, BALBINA BEATRIZ	630.00		
33	MEJIA RODRIGO, ROMELIO	630.00		
34	MENDOZA GALINDO NANCY	630.00		
35	MONTENEGRO CANARIO, SANTIAGO	630.00		
36	MUNAYCO PORTILLA, CARMEN ROSA	630.00		
37	MUÑOZ LI, MARGARITA	630.00		
38	OCAMPO OJO, JULIO	630.00		
39	ORTIZ MONCADA, HUGO	630.00		
40	PADILLA ALFARO, IRIS CATHERINE	630.00		
41	PALOMINO GONZALES, PATRICIA	630.00		
42	PASTOR PERALES, JAVIER	630.00		
43	RODRIGUEZ NARVARTE, SILVIA	630.00		
44	ROJAS ALMEYDA, VICTOR	630.00		
45	ROLDAN FLORES, NEMESIO	630.00		
46	SANCHEZ PACHECO, NERY CECIBEL	630.00		
47	SILVA GAMARRA, PASTOR	630.00		
48	SOTO BAZAN, NERY DONATA	630.00		
49	TIPARRA RENTERIA, JORGE	630.00		
50	TUPAHUAYCALLO CHURA, MARCELINO	630.00		
51	VALENCIA LUZA, PAQUITA SARA ROSA	630.00		
52	VALLENAS VALLENAS, LUIS RENE	630.00		
53	VARGAS RODRIGUEZ, HILDA REGINA	630.00		
54	VASQUEZ OBREGON, ANA	630.00		
55	VERGARA FLORIAN, BETTY NURI	630.00		
56	VILCHEZ ROJAS, BLANCA	630.00		
57	VILLAVICENCIO FLORES, CARLOS	630.00		
58	VIZCARRA HIDROGO, ANA	630.00		
59	ZUÑIGA ZUÑIGA, PERPETUA MARGARITA	630.00		
60	ROSALES ZAVALA, MARCELINO (DC)	630.00		
60	Sub Total S/.	37,380.00		



Dirección Regional INDECI - Norte

N°	Apellidos y nombres	Monto Neto a Percibir S/.	Descuento	
			Días	Motivo
1	CARMEN GAMARRA, ROSA	630.00		
2	MORAN ALMESTAR, MARIO	630.00		
3	RUIZ SOTO, HUGO	630.00		
4	VARGAS MIRANDA, ESTHER	630.00		
4	Sub Total S/.	2,520.00		

Dirección Regional INDECI - Costa Centro

N°	Apellidos y nombres	Monto Neto a Percibir S/.	Descuento	
			Días	Motivo
1	BEDREGAL REANO, MEDALIT	630.00		
2	CAMACHO FAUSTINO, VICTOR	630.00		
3	CARDENAS WENINGER, JANET	630.00		
4	CHACON LEON, ANGELICA	630.00		
5	FURUYA KIJIOKA, VIOLETA	630.00		
6	FERRER RECARTE, MIGUEL ANGEL	630.00		
7	HEREDIA CASTRO, JULIO	630.00		
8	LOPEZ VERA, ROCIO	630.00		
9	OCAS CASTELLANO, JUANA NILA	630.00		
10	MEZA CARDENAS, MAXIMO DANTE (ML)	630.00		
11	MONTES CAMPOS, MERCEDES	630.00		
12	NIMA GARCIA, ORESTES	630.00		
13	RIVERA TORRES, JESUS	630.00		
13	Sub Total S/.	8,190.00		

Dirección Regional INDECI - Sur

N°	Apellidos y nombres	Monto Neto a Percibir S/.	Descuento	
			Días	Motivo
1	ARGUEDAS AYALA, ANITA	630.00		
2	AYALA ZEGARRA, MARIA LUZ AMPARO	630.00		
3	CHIRINOS URDAY, JUDY	630.00		
4	HERRERA MARTINEZ, YRENE CELMIRA	630.00		
5	PUMA PAMPA, JULIAN ADRIAN	630.00		
6	SOTO MEDINA, ANTONIETA BEATRIZ	630.00		
7	OSORIO URRUTIA, JUAN	630.00		
8	DIAZ VELASQUEZ, EDUARDO	630.00		
9	VALENCIA ARANA, FERNANDO	630.00		
10	ZAVALA PICOAGA, PIERINA	630.00		
11	NEYRA JACOBO, JACINTO LEODOR	630.00		
12	RODRIGUEZ MENESES, CARLOS ALFONSO	630.00		
12	Sub Total S/.	7,560.00		

Dirección Regional INDECI - Sur Oriente

N°	Apellidos y nombres	Monto Neto a Percibir S/.	Descuento	
			Días	Motivo
1	FLORES GUZMAN, CARMEN ELISA	630.00		
2	GARCIA YANEZ, GREGORIO	630.00		
3	PINARES CONCHA, JORGE	630.00		
4	MENDEZ RONDAN, PAUL	630.00		
4	Sub Total S/.	2,520.00		

Dirección Regional INDECI - Nor Oriente

N°	Apellidos y nombres	Monto Neto a Percibir S/.	Descuento	
			Días	Motivo
1	ARMAS CALDERON, LINDA MIRZA	630.00		
2	CHUQUIZUTA RAMIREZ, ROMELL	630.00		
3	IGLESIAS RAMIREZ, MIGUEL ADLER	630.00		
4	MENDOZA RAMIREZ, CONSUELO	630.00		
4	Sub Total S/.	2,520.00		
97	Total General S/.	60,690.00		

Nota:

(a) Fallecimiento el día 09 de Agosto 2012

